



# Monialibus

Monjas de la Orden de Predicadores  
Boletín Internacional

Nº 34 mayo 2016

## Índice:

- Carta del Promotor: “Con fraternal afecto...” .....p. 3

### Ecos de los Encuentros de Roma:

- Encuentro de la CIMOP “Bebiendo de la fuente”,  
Santa Sabina del 1 noviembre al 7 Noviembre 2015 .....p. 4
- Encuentro en Roma para la clausura del Año de la Vida Consagrada  
del 28 Enero al 2 Febrero 2016 “Vida Consagrada en Comunión” .....p. 6

### Ecos de las Regiones:

- La Federación de Nuestra Señora del Rosario en España:  
*Historia de un camino hecho presencia y comunión* .....p. 9

### Noticias de las Comunidades:

- El grande y gozoso acontecimiento:  
una reflexión sobre el Jubileo – Vietnam .....p. 12
- Apertura del Jubileo Dominicano en Korea .....p.14
- Tepeyac en el Monasterio de Santa Catalina de Siena y  
Señora Santa Ana, de la Puebla de los Ángeles, México .....p. 16
- Una celebración del Jubileo: el Rosario Peregrino  
con los Monasterios de la Orden .....p. 17
- Shalom – Una poema de Valdoflores .....p. 19
- Un meditación del monasterio de Salamanca .....p. 19
- Compartiendo algunas cosas acerca del Jubileo Dominicano .....p. 20
- La visita del Papa Francisco a Nueva York .....p. 21

=====  
**Monialibus** es el boletín Internacional oficial de las Monjas de la Orden de Predicadores que publica la Comisión Internacional de Monjas (CIMOP) dos veces al año, en abril y octubre. Está disponible en la página Web de la Orden -- [www.op.org](http://www.op.org)  
=====

## “Con fraternal afecto...”



Queridas hermanas:

Nos vamos adentrando con gozo y gratitud en este año doblemente jubilar. Confío que su vida se esté viendo enriquecida por la experiencia extraordinaria del don de la misericordia del Padre Dios que el Señor Jesucristo nos manifestó tan plenamente con su vida y palabra. Es esta una magnífica oportunidad para que los ámbitos de nuestros monasterios y conventos se vean y sientan impregnados a través de nuestros gestos y actitudes de la imprescindible ternura de Dios. Con igual dicha y admiración estamos comprobando como se van sucediendo las celebraciones de la oración del Rosario Peregrino de nuestro Jubileo de Ochocientos Años de Historia por los diversos monasterios. Va siendo una muy agradable sorpresa las informaciones que recibimos de estos acontecimientos en los que las hermanas contemplativas están haciendo gala de su creatividad celebrativa y de su convocatoria al Pueblo de Dios. Muchas gracias, hermanas, por estas magníficas realizaciones. A veces Ustedes me preguntan: *¿cómo predicar desde el Monasterio?* Estas celebraciones y rezo del rosario que han organizado son una bella y elocuente muestra de cómo se puede predicar desde nuestros monasterios. Tal vez merezca la pena plantearse la posibilidad de seguir celebrándolo en el futuro año tras año.

Alentado por el ejemplo de nuestras hermanas y hermanos que nos han precedido, y que supieron vivir de modo admirable los componentes esenciales de nuestro carisma dominicano, quiero compartir con Ustedes algunos pensamientos:

Todos nosotros, miembros de la gran familia dominicana, hemos de sentirnos llamados desde el corazón mismo de nuestra vocación a ser predicadores. Como bien saben, cada uno de nuestros monasterios por el hecho de existir es en sí mismos predicación. Y hemos de cuidar cada componente de la vida contemplativa para que así sea y lo sea de la forma más elocuente posible. Cuidar la liturgia, invitar a los fieles cercanos al monasterio a participar en ella; compartir con los hermanos en la fe nuestra propia experiencia de Dios vivida en el silencio y la escucha de su Misterio y de su Palabra, atender sus clamores, abatimientos y esperanzas; hacerles partícipes de nuestros bienes espirituales, culturales y materiales... serán magníficas realizaciones de verdadera predicación. Con gozo y satisfacción compruebo en mi paso por los monasterios como todo esto se viene realizando.

Para que nuestra predicación responda con mayor precisión a la misión de la Iglesia y de la Orden, ¿no creen, hermanas, que será urgente y necesario salir al paso de estos retos en encuentro y diálogo con toda la Familia Dominicana?

Quiera el Señor seguir inspirándonos para que día tras día seamos testigos elocuentes de su amor y de su misericordia, que han tomado condición humana en su Hijo Amado, Jesucristo, el Señor.

Del mismo modo, nuestras hermanas y hermanos que nos han precedido con ejemplaridad han sido mujeres y hombres de alabanza y bendición al Padre Dios por las maravillas de su Amor y de su Perdón. Han sabido ser cantores alegres y agradecidos, como el propio Señor Jesucristo, como la Virgen María, como nuestro padre Santo Domingo, a la acción poderosa de Dios en favor de sus hijas e hijos más vulnerables y desfavorecidos por la pertinaz injusticia y por el desigual reparto de los bienes de la tierra y oportunidades de la vida.

Quisiéramos también retomar nosotros este cántico de alabanza y bendición, no solo con nuestra voz y nuestras melodías, sino también con toda nuestra vida, iluminada por el júbilo,

por la sencillez, por la serena confianza en su Amor y Misericordia.

Este doble Jubileo que con admirable intensidad estamos celebrando es una ocasión preciosa para renovar nuestro deseo y compromiso de ser cantores y trovadores de los admirables beneficios que recibimos del Señor. Por esto les ofrezco, hermanas, este poema-oración en la esperanza de que sea motivo de alabanza y bendición en nuestra vida:

“HAZME TROVADOR DE TI, SEÑOR...”

... de tu Amor, escondido en cada pálpito, en la mirada limpia, en quien se ofrece con alegría y generosidad.

... de tu Poder que doblega el ímpetu del mal y encamina la existencia por veredas de bondad.

... de tu Justicia, que se hace voz y grito del humilde y oprimido reclamando dignidad.

... de tu Misericordia, que es abrazo entrañable y perdón sin condición, y perderte entre nosotros y hacer fraternidad.

... de tu Verdad, que nos explica y traza sendas de plena humanidad amasada de paz y fiesta y libertad.

... de tu Vida, la que no se agota, la que siempre es joven, sin sombras, sin las heridas del tiempo, sin trauma o impiedad.

... de tu Esperanza, de la que sólo Tú puedes dar, de esa que incendia en azules luminosos la mirada y esboza la sonrisa de quien vislumbra eternidad. AMÉN.

Con fraternal afecto:

*Fr. César Valero Bajo, OP*

*Promotor General de las Monjas*

*Original: Español*

## **ECOS DE LOS ENCUENTROS DE ROMA**

### **Encuentro de la CIMOP “Bebiendo de la fuente”, Santa Sabina del 1 noviembre al 7 Noviembre 2015**

Con un corazón agradecido a tanta bondad de Dios, que nos permite vivir experiencias que tocan el alma y transforman la vida, quiero compartir con ustedes queridas hermanas, pinceladas divinas del encuentro de la CIM en Roma (Santa Sabina).

Para todo cristiano católico, evocar la ciudad eterna, suscita de por sí, vínculos profundos de comunión eclesial, más para una hija e hijo de Santo Domingo de Guzmán, visitar Santa Sabina, adquiere una conexión filial de encuentro con sus propias raíces, es acercarse a la fuente con humildad y beber de ella.

La providencia de Dios, hizo que fuera la primera en llegar al aeropuerto de Roma, esperé pocos minutos, hasta que escuché la voz acogedora y fraterna de Fr. César Valero y Fr. Alejandro, que hicieron de ángeles custodios. A medida que recorría aquellas avenidas y calles, antes de llegar al convento, pensaba en las veces que habría caminado por esos parajes Nuestro Padre Santo Domingo. Me indicaron que estábamos cerca, el corazón me latía a mil... ¡qué bella es Santa Sabina, el jardín de los naranjos! Por fin, entraba en el hogar común de todos/as, trayendo en mi corazón y en mi mente a todas las hermanas de los Monasterios de Latinoamérica. Fue la calidez de las miradas, el gesto amable, atento y genuino de los hermanos, que hicieron que me sintiera enseguida en casa. Arduo y pesado fue para los hermanos, llevar el equipaje de la monja de Ecuador, sobre todo por el número de escalones que había que ascender hasta el “Palomarcito”, lugar destinado para mi alojamiento, que se convirtió en poco tiempo, para las hermanas que nos hospedamos en este pedacito del convento, en nuestro “ENTRAÑABLE PALOMARCITO”.

Recuerdo que aquella noche y madrugada no cerraron los ojos para descansar, Fr. César y Fr. Alejandro, se amanecieron en el aeropuerto, recogiendo y trayendo a las monjas que iban llegando en distintos vuelos, Sor Margarita (México) tuvo un largo retraso. Así aconteció lo de San Pablo, “días sin comer, noches sin dormir...”, todo por una noble causa fraterna, acoger con cariño a las hermanas que llegábamos.

Las reuniones de la CIM, transcurrieron en un ambiente de puntualidad, apertura y respeto. Gracias a la orientación e iluminación del P. César, fuimos encontrando respuestas y soluciones a los temas que debíamos atender durante este encuentro. Siempre es esperanzador, cuando compartimos en comunión, las luces y las sombras, que nos encontramos en el camino. Algo que puedo resaltar de los temas tratados, es que se decidió mantener anualmente las reuniones de la CIM, nos ayudó a todas, escuchar el parecer de ex miembros de la Comisión, que habían sido consultadas sobre este punto. El fin principal por el que existe la CIM, es salvaguardar la Comunión de los Monasterios de la Orden y ser instrumentos de colaboración directa con el MO. Fue una bendición de Dios, tener una celebración eucarística dentro de estos días de trabajo, en la Celda de Nuestro Padre Santo Domingo, creo que todas experimentamos, en aquel momento divino, el abrazo filial, la energía viva y plena, la convicción segura, de sabernos acompañadas, protegidas y sostenidas, por quién, de alguna manera misteriosa, nos engendró e insertó a la VIDA DOMINICANA. Todo cansancio adquirió renovada frescura de fortaleza espiritual, pude percibir el suave aroma de Domingo de Guzmán, el mismo dulce aroma de Cristo...

La presencia cercana de nuestro querido Fr. Bruno Cadoré, O.P. MO, en una reunión de la mañana, fue muy importante y clave para la CIM, su sencillez, sinceridad y exhortación, nos brindaron claridad para discernir los temas. El legado de vivir en el AMOR,

conforme al evangelio, fue la invitación firme, que hizo eco en el corazón de todas y que debemos transmitir a cada uno de los Monasterios de nuestras Regiones en este año Jubilar.

Visitamos los Monasterios Dominicanos en Roma, compartir con las hermanas, fue una experiencia gratificante de comunión fraterna.



La compañía de Fr. Giovanni (sacristán de S. Sabina), en la visita a la Basílica de San Pedro, hizo que todas las puertas se nos abrieran, quienes tuvimos la oportunidad de estar con él, gozamos de ese privilegio, un regalito del cielo, nos quedábamos admiradas de semejantes alcances, atravesamos lugares restringidos, para estar más cerca de los lugares sagrados.

Pudimos participar de varios momentos con la comunidad de Santa Sabina, en el coro, el rezo del Rosario, tiempo de oración y en el refectorio con los hermanos, comiendo del mismo pan, bebiendo del mismo vino, sin dificultad de idiomas, porque dominicanamente tenemos nuestro propio lenguaje de comunicación.

Llegó el gran día esperado por todos, en Santa Sabina se respiraba a fiesta, frailes, monjas, jóvenes, seglares, hermanas, invitados..., convocados desde toda la eternidad, para vivir en comunión el acontecimiento de los 800

años. ¡Qué regalo de Dios! Todo estaba a punto, Santa Sabina brillaba en su esplendor, las flores, los cirios, el coro musical..., también hubo nervios por la presentación de los ROSARIOS PEREGRINOS, las canastas estaban previamente preparadas con esmero y dedicación por nuestro querido Promotor de las Monjas, lo que costó su distribución sólo él lo sabe, comedidamente intentamos ayudar, pero como ocurre con las monjitas curiosas y traviesas, lo único que logramos fue confundirlo más. De aquella bienaventurada tarde, queda el recuerdo gracioso de anécdotas...

Laudare, benedicere, praedicare..., brotaban de los labios, nacía del corazón, el Himno de los hijos/as de Santo Domingo, el sueño que tuvo hace 800 años que, por la misericordia de Dios, sigue vivo en cada uno de los miembros de la Orden.

Gracias, Señor, porque nos has dado tanto...

*Sor Irene Díaz, O.P.  
Miembro de la CIM  
Región Latinoamérica*

## **Encuentro en Roma para la clausura del Año de la Vida Consagrada del 28 Enero al 2 Febrero 2016 - "Vida Consagrada en Comunión"**

*Algunas Monjas Dominicanas de Argentina, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Perú y Suiza, participamos en esta reunión. Un pequeño número (19) frente a los grandes grupos de Carmelitas (116) y Clarisas, pero eso supuso una gran ventaja, pues nos permitió conocernos mejor y apreciar el espíritu de familia que surgió rápidamente entre nosotras.*

### **1 - ORGANIZACION**

En un clima muy fraternal, oficiales, el secretario y el Prefecto de la Sagrada Congregación, se mostraron extremadamente

disponibles, incluso respondiendo a las preguntas formuladas por la Asamblea o a las propias monjas de modo particular.



El primer día todos los convocados se congregaron en el Aula Pablo VI, los otros dos días fuimos divididas por sectores, alrededor de 500 monjas que representaban a todo el mundo.

Los informes realizados en las síntesis son, básicamente, lo tratado en los dos días, de lo que llegó a la Sagrada Congregación desde los Monasterios que respondieron al "famoso" cuestionario. Todos los informes eran muy interesantes e importantes; el de la Madre M<sup>a</sup> Ignazia Angelini, OSB y del Padre Miguel Márquez Calle, OCD, fueron hermosos y repetidamente interrumpidos por largos aplausos.

### **2 - IMPORTANTES IDEAS QUE SURGIERON**

Todos los relatores, cada uno desde su punto de vista, han insistido formal e intensamente, en el valor que, para los Monasterios no federados, tendrían las Federaciones o Asociaciones. Por otra parte, esto no debería ser considerado como una novedad, pues este tema ya está especificado en los documentos eclesiales de los años 50 del siglo pasado.

Y todos los ponentes, de una forma u otra, reiteraron su disponibilidad para discernir estos temas, aún recalcando que compete a las

monjas el “pensar por sí mismas”. Muy importante fue la relación hecha por el Padre Paciolla, quien vino a clarificar lo referente a los cánones 614 y 615 del CIC. Por lo que a mí respecta, creo que viene a ser una confirmación de lo que ya había escrito Fray Toxé, con motivo de la constitución canónica de nuestro Monasterio, por ejemplo: que el obispo, como ordinario del lugar, tiene autoridad para realizar una visita canónica a los Monasterios que estén bajo su jurisdicción.

Igualmente importante resultó el informe de Monseñor Orazio Pepe, Jefe de Oficina de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, sobre el futuro de las Federaciones. Y que, a este propósito, se está pensando en la posibilidad de otorgar más autoridad a la Priora Federal, respetando siempre la autonomía de los Monasterios pero, a la vez, promoviendo un camino común y compartido que fomente la propia vida y el futuro.



Switzerland  
in the  
Vatican

### 3 - NOTICIAS

El Santo Padre ha recibido toda la información y está elaborando un documento sobre la Vida Contemplativa; más tarde, y a partir del escrito

del Papa, el Dicasterio publicará un documento que reemplazará a la *Verbi Sponsa*. No se ha determinado aún la fecha precisa.

Con toda verdad, me pareció que el Dicasterio había optado en serio por un enfoque nuevo y diferente hacia nosotras, desde un gran respeto, estima y atención concreta. También es cierto que los ponentes no dudaron en llamar a las cosas por su nombre, poniendo de manifiesto las dificultades, miedos y problemas que todos conocemos pero, sin dejar por ello de mirar al futuro con creatividad.

*Sor Paola OP*

*Monasterio María de Magdala –  
MONCALIERI – (Italia)*

*Miembro de la CIMOP*

*Original: italiano*

### 4 - UN RESUMEN DE LOS TEMAS ABORDADOS

El déficit de una formación inicial y permanente, es causa de que surjan muchos problemas en la edad madura. La formación, no es un cúmulo de conocimientos, pues eso conduciría, según el Papa Francisco, a crear una especie de monstruos con una gran cabeza y un corazón raquítrico, pero establecer un clima que permita a la persona dejarse transformar por el Espíritu Santo, propicia ser configurados según la imagen perfecta de Cristo: la tradición monástica enseña la curación del pensamiento del ser humano. La persona así formada, ya no es dependiente de sus temores, pues su formación se basa y se construye sobre un pensamiento nacido de una sólida y firme conciencia. Para ello, debemos aprender a asumir todas las dimensiones de nuestra personalidad: la demasiada “espiritualización” o, por el contrario, estar demasiado volcados en lo puramente humano, dejando en segundo plano lo espiritual, no ayudará a que participemos con todo nuestro ser en la vida divina.

Se han sugerido algunas directrices prácticas: discernir las vocaciones que se reciben, pues a menudo llegan heridas psicológicamente, el carisma de la Orden juega un papel importante, formar a la hermana en la dimensión de su feminidad, evaluar correctamente la posible admisión de las monjas extranjeras, (que el Papa, en la audiencia, ha comparado a la inseminación artificial...).

Otro punto planteado, ha sido el exagerado temor a la pérdida de autonomía de los Monasterios en el caso de las Federaciones. Este miedo ya se puso de manifiesto en 1950, cuando Pio XII propuso a las Monjas la creación de las Federaciones en la *Sponsa Christi*. Si el Papa, hubiera presentado entonces la obligación estricta de pertenecer a las Federaciones, hubiera sido causa de tensiones, pero lo dejó como algo opcional y ofreciendo el tiempo necesario para que ellas lo pensarán. Por desgracia, aún existen en muchas partes del mundo, Monasterios que todavía no han sabido encontrar ese equilibrio necesario entre la cuestión de la autonomía y el de la pertenencia al espíritu de comunión que suponen las Federaciones.

Se recordó, que el miedo a la pérdida de la autonomía, está en contradicción con la renuncia a la autonomía que es una consecuencia directa de los votos. En el ámbito religioso, la autonomía puede ser viva, individual y comunitariamente, desde un espíritu de efectiva comunión.

Por otra parte, es lamentable que la autonomía canónica de un Monasterio no siempre consiste en una autonomía real: de hecho, no puede ser considerada genuina una autonomía comunitaria que sólo pueda asegurar la perpetuación de su carisma y de las hermanas capaces de responsabilizarse de la sucesión su gobierno y la gestión de sus bienes.

Una Federación más fuerte, podría resolver directamente los problemas que actualmente se presentan a Roma, o incluso prevenir la intromisión de ciertos obispos y laicos en comunidades frágiles. Por lo tanto, consideran

que en el caso de una pérdida transitoria de autonomía (por ejemplo, una Comunidad que todavía está viva, pero que actualmente no tiene la capacidad de elegir entre sus miembros a la Priora), este Monasterio en situación de fragilidad, pueda ser “adoptado” durante algunos años por un Monasterio más fuerte. Otra perspectiva consistiría en que la Comunidad en esa situación de fragilidad, enviara a otro Monasterio a sus novicias para asegurarlas una adecuada formación.

La cuestión de la observancia, particularmente respecto a la clausura y la vida fraterna, también representa una preocupación para el Dicasterio.

La clausura es fundamental, responde al deseo de permanecer en la intimidad con lo Único Necesario. Por lo tanto, para vivir esta plenitud, la monja ha de tomar conciencia de la grandeza de su vocación. Para evitar los extremismos y por pura coherencia con lo que se ha profesado y se vive, el tiempo y el discernimiento ayudarán a las monjas a establecer la clausura que realmente ha de ser aplicada.

Otro desequilibrio que es necesario evitar es la vivencia de una soledad deshumanizada y estéril. Si el silencio no conduce a la monja a la comunión con los demás, entonces ese silencio se convierte en una deformación de la observancia monástica. Las relaciones fraternas son el test de la unión personal y comunitaria con la Trinidad Divina, no pretendamos ser santos dejando de ser humanos.

Por último, se ha anunciado la creación por parte de este Dicasterio de un fondo dedicado a ayudar a las Comunidades en sus necesidades económicas, atención médica, adquisición de herramientas para su trabajo y para la formación.

*Hermanas Jean Thérèse, Véronique, Monique y Nathalie de la Miséricorde*  
*Federación Nuestra Señora de los Predicadores Francia*  
*Original: francés*



## ECOS DE LAS REGIONES:

### **La Federación de Nuestra Señora del Rosario en España - *Historia de un camino hecho presencia y comunión***

La realidad y necesidad de las Federaciones, fue una intuición del Papa Pío XII, el cual, y como bien refleja en la Constitución Apostólica *Sponsa Christi*, fechada el 21.XI.1950, manifiesta su deseo de adaptación a los tiempos actuales, así como a las “*necesidades y circunstancias, que podrán dar al mismo Instituto no sólo más brillo, sino también una eficiencia más vasta y poderosa*” (n° 25). Transcribo aquí algunos puntos concretos, porque creo que su lectura, puede ayudarnos a caer en la cuenta de la necesidad que pudo percibir el Papa, hace ya 65 años, y medir el alcance de todo lo que se ha podido llevar a cabo, en concreto en nuestras Federaciones, después de este tiempo suficientemente largo, para valorar lo que de bueno hemos podido realizar desde la comunión fraterna, que es mucho más que la propia autonomía, con todo lo que de positivo puede tener también. En realidad, es la Iglesia, quien a través de su cabeza visible, vela por nosotras y cuida como madre amorosa la vocación específica a la oración y a la contemplación.

*“Bien que no prescritas por regla general, las Federaciones de monasterios son con todo muy recomendadas por la Sede Apostólica, no sólo para precaver los males e inconvenientes que pueden sobrevenir de la completa separación, sino también para promover la observancia regular y la vida contemplativa”. Art. VII 2.º*

*“El fin principal de las Federaciones de monasterios es el procurarse mutuamente fraternal ayuda no sólo para fomentar el espíritu religioso y la regular disciplina monástica, sino para favorecer las cosas económicas”. Art. VII 2º § 8. 2.*

*“Si las circunstancias lo piden, en los Estatutos que hayan de aprobarse se darán normas especiales con las cuales se han de moderar la facultad y la obligación moral de pedir y prestarse mutuamente las Monjas que se crean necesarias, así para el gobierno de los*

*monasterios como para la formación de las novicias en el noviciado común que se erija para todos o para muchos monasterios, o en fin, para atender a otras necesidades morales o materiales de los monasterios o de las Monjas”. Art. VII 2 § 8. 3.*

La Federación de Ntra. Sra. del Rosario en España, fue erigida canónicamente por Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos, de 7 de octubre de 1959, aunque comenzó su andadura en el año 1957, y en concreto fue el P. Pablo del Olmo, op, quien como Delegado por la Sagrada Congregación en rescripto del 2 de julio de 1957, dio los pasos previos para establecer la Federación de monasterios de la Provincia Bética, recomendada por el Sumo Pontífice Pío XII, así como por la Sagrada Congregación de Religiosos, que ha insistido de varios modos sobre esta materia tan importante para la vida actual de casi todos los monasterios del mundo. “Y así, ha llegado el día tan deseado por todas las monjas de poner los fundamentos de la Federación de monasterios de la Provincia”. (Carta convocatoria del P. Asistente). Todo esto, según las enseñanzas expresadas por el Santo Padre, Pío XII en la Constitución Apostólica *Sponsa Christi* n° 26. Creo poder afirmar, que la Federación comenzó su andadura gracias a los frailes, y en concreto al Provincial de la provincia Bética, P. Julián Fernández, al P. José Plaza, que hizo su buena labor, visitando monasterios y ayudando a las monjas a tomar conciencia de la realidad federal recomendada por Sede Apostólica, y al P. Pablo del Olmo, el cual fue designado para llevarlo a efecto cuanto antes.

Para poner las bases y como principio de orientación y fundamento, en esta primera Asamblea de 7 noviembre de 1957, en que se aprobaron los términos de la constitución jurídica de la Federación, se convocó a las Prioras y Delegadas de los monasterios, con una semana de oración previa en las que se desarrollarán los siguientes temas, (*siguiendo la línea de la CA Sponsa Christi*):

1. La clausura papal, -mayor y menor-.
2. El trabajo manual.
3. La Vida Contemplativa y el Apostolado.
4. El Asistente Religioso.
5. La Federación de Monasterios.

En esta primera Asamblea, orientaron a las monjas además del P. Asistente, el P. Provincial y varios frailes, y quedó constituida la Federación con los 31 Monasterios del territorio correspondiente a la Provincia Bética, zona sur de España: Andalucía, Badajoz, Ciudad Real, Murcia y las Islas Canarias.

En Andalucía:

1. Monasterio de Santa Florentina (Fundación 1388) Écija (Sevilla)
2. Monasterio Santa María La Real (Fundación 1409) Bormujos (Sevilla)
3. Monasterio de Madre de Dios (Fundación 1472) Sevilla
4. Monasterio Madre de Dios (Fundación 1480) Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
5. Monasterio de Madre de Dios (Fundación 1511) Baena (Córdoba)
6. Monasterio Santa Catalina de Sena (Zafra) (Fundación 1512) Granada
7. Monasterio de Santa Ana (Fundación 1540) Villanueva del Arzobispo (Jaén)
8. Monasterio Ntra. Sra. de La Piedad (Fundación 1543) Torredonjimeno (Jaén)
9. Monasterio de Madre de Dios (Fundación 1575) Huéscar (Granada)
10. Monasterio de La Encarnación. (Fundación 1588) Alcalá La Real (Jaén)
11. Monasterio de Ntra. Sra. de La Piedad y Santi Espíritu (Fundación 1590) Granada
12. Monasterio de Santa Catalina de Sena (Fundación 1639) Antequera (Málaga)
13. Monasterio Purísima Concepción (Fundación 1663) Jaén
14. Monasterio Santísima Trinidad (Fundación 1927) Baza (Granada)
15. Monasterio Santa María de Gracia (Casa federal desde 1992) Córdoba

En Ciudad Real:

1. Monasterio de San José (Fundación 1593) La Solana (Ciudad Real)
2. Monasterio de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de La Encarnación (Fundación 1571) Almagro (Ciudad Real)

En Murcia:

1. Monasterio de Santa Ana (Fundación 1490) Murcia

En Las Islas Canarias:

1. Monasterio Santa Catalina de Siena (Fundación 1611) La Laguna (Tenerife)

Monasterios suprimidos, que también formaron parte de la Federación:

1. Monasterio de Jesús y María (Suprimido en 1969) Aracena (Huelva)
2. Monasterio Santa María de los Reyes (Suprimido en 1975) Sevilla
3. Monasterio Madre de Dios (Suprimido 1978) Carmona (Sevilla)
4. Monasterio Santa Catalina Virgen y Mártir (Fundado en 1558 - Suprimido en 1990) Osuna (Sevilla)
5. Monasterio Del Santísimo Corpus Christi (Fundado en 1605 - Suprimido en 1992) Córdoba
6. Monasterio de Santa Catalina de Siena (Fundado 1501 - Suprimido en 1999) Zafra (Badajoz)
7. Monasterio Aurora y Divina Providencia (Fundado 1728 - Suprimido en 2007) Málaga
8. Monasterio Del Espíritu Santo (Fundado 1324 - Suprimido en 2007) Jerez de la Frontera (Cádiz)
9. Monasterio Del Santísimo Rosario (Fundado 1893 - Suprimido en 2009) Jumilla (Murcia)
10. Monasterio de Alta Gracia (Fundado 1435 - Suprimido en 2013) Ciudad Real
11. Monasterio Ntra Sra. Del Rosario (Fundado 1602 - Suprimido en 2014) Arahál (Sevilla)
12. Monasterio Santa Catalina de Siena (Realejo) (Fundado 1514 - Suprimido en 2015) Granada

Se eligió la primera M. Federal, el Consejo Federal, la Secretaria, la Economa y la Maestra de Novicias. Comenzó su andadura el primer noviciado común de nuestra Federación en el Monasterio de Santa Catalina (Zafra) de Granada con el primer grupo de novicias de los distintos monasterios de la Federación. Después por problema de espacio, el noviciado estuvo en el Monasterio de Santa Ana de Murcia. Nuestra Federación, durante diez años, también compartió el noviciado común con nuestras hermanas de la Federación de la Inmaculada, en Torrente.



Desde 1992, el noviciado común quedó ubicado en el monasterio federal Santa María de Gracia de Córdoba. Cada seis años, se celebra la Asamblea Federal Electiva, para la elección, o en su caso reelección de la M. Federal y demás servicios federales. En la actualidad estamos en el 10º sexenio.

Como queda reflejado en los Estatutos, el fin de la Federación es la ayuda mutua de los monasterios, tanto en el orden espiritual como en el material. De un modo particular, la Federación tiende a:

- Intensificar más y más la vida religiosa contemplativa con la fiel observancia de la
- Regla, de las Constituciones y de las tradiciones propias, según el espíritu de la Orden.
- Procurar una formación lo más completa posible de sus miembros.
- Procurar el traslado de las monjas de un monasterio a otro cuando las circunstancias lo requieran.
- Asesorar la colaboración de las obras que fueran necesarias y en el trabajo, de conformidad con lo establecido en los Documentos Pontificios.
- Socorrer, en la medida que a cada monasterio le sea posible, cualquier otra necesidad grave en que pueda

encontrarse un monasterio de la Federación.

Desde el principio de la andadura federal, las monjas mostraron ilusión y entrega por el trabajo que se podía llevar a cabo en comunión y desde la Federación, en todos los sentidos. Difícil es resumir en unas pocas páginas todo lo que se ha realizado en estos casi 59 años. Restauración de edificios e iglesias, y en algunos casos construcción de nuevos monasterios, ayuda fraterna en servicio de las hermanas en otras comunidades, la uniformidad en el canto y la liturgia en todas y cada una de las comunidades, son algunos puntos concretos que nos han ayudado de modo específico a crear comunión y unidad. En cuanto al trabajo manual ha habido también intercambio para aprendizaje o ayuda, y esto ha sido muy valioso para las comunidades que no contaban con un trabajo específico, y en otros para especializarse en otras cosas: bordados, encuadernación, elaboración de dulces... Todo el compartir fraterno ha sido mucho en estos años, contando que casi todas las monjas hemos compartido el noviciado común y cursos anuales de formación en muchos y variados temas, según el tiempo y las circunstancias. En principio, cuando se impuso el rezo en castellano, tras el latín en el año 1964, algunas hermanas se desplazaron al monasterio de Blañac, en Francia, para perfeccionar el gregoriano. Reseñar también, aunque sea brevemente, la ayuda fraterna de un grupo de hermanas de la Federación, que por expreso deseo del Maestro de la Orden, fr. Aniceto Fernández, prestaron a las hermanas de Perú, en Arequipa y Lima, y después en Venezuela. Algunas de las cuales ya no volvieron y se quedaron allí. Su ayuda, así como la de los PP. Pablo del Olmo, Asistente de nuestra Federación, y P. Marceliano Llamera, Asistente de la Federación de Aragón, fue muy valiosa para poner las bases de la Federación de Ntra. Sra. del Rosario de Perú. Otro dato a destacar fue la primera reunión, en abril de 1987, que contó con la presencia del MO fr. Damián Byrne, quedando establecida la Inter-Federación, compuesta por las tres federaciones españolas. Fruto de ella es la comunión de las tres federaciones en España: Santo Domingo, La Inmaculada y Nuestra Señora del Rosario. En estos últimos años, venimos compartiendo cursos de formación anuales.

Aparte, claro está, de la planificación formativa que tiene el noviciado para las novicias y profesas temporales, o de lo que cada monasterio organiza de forma comunitaria, (*no en vano el n° 122 de los Estatutos de la Federación dice que la formación a todos los niveles, de las novicias y de las monjas, es el problema que más interesa a la Federación*), la Federación ha cuidado la formación permanente de las monjas con cursos de liturgia, canto y música, vida religiosa y votos, contabilidad y economía, enfermería, Biblia, Constituciones, Psicología, Espiritualidad, Teología, Historia de la Orden y un largo etc. La Federación cuenta con Estatutos, Directorio, Ceremonial y Reglamento del Noviciado Común, aprobados por la Santa Sede.

Desde el año 1992 se pudo contar con la casa federal, en el Monasterio Santa María de Gracia, en Córdoba, construido para tal fin, casa común de todos los monasterios, tiene como fin especial facilitar el régimen federal, la formación de las novicias y profesas temporales y la complementación y consolidación en diversos órdenes de la formación de las monjas de la Federación. En el monasterio federal tiene su sede el noviciado común, y en él reside, además de la comunidad, la M. Federal, la maestra de novicias, la secretaria y ecónoma federales. Es importante para todas contar con esta casa común, en donde poder reunirnos y sentirnos hermanas en todos los sentidos, esto ayuda a consolidar nuestra comunión dentro de la Federación y de la Orden.



Esto es, a grandes rasgos el logro que hoy es una realidad, de aquella pequeña semilla que se sembró el día 7 de noviembre de 1957, y que ha dado sus frutos en cada una de las hermanas, las de antes y las de ahora, gracias a las cuales se

puede escribir esta historia, que son, y que han sido parte de la Federación, conscientes, claro está, que lo que realmente da vida, es lo que se da, aún a riesgo de que se pueda perder. También aquí y ahora, podemos decir como Nuestro Padre Santo Domingo: "El trigo amontonado se pudre; si se dispersa, se vuelve fecundo". Así ha de ser también nuestra respuesta, dar siempre, darnos, para que brote la Vida.



*Sor Inmaculada Serrano Posadas op  
Monasterio de San José, La Solana. CR.  
Federación Nuestra Señora del Rosario. ESPAÑA  
Original: Español*

## **El grande y gozoso acontecimiento: Una reflexión sobre el Jubileo – Vietnam**

En el 800 aniversario de la confirmación de la Orden Dominicana, estamos celebrando con gozo el Año Jubilar de este evento.

Tal vez, cada hermano y cada hermana tengan su propio sentir y su propia manera de vivir este Año Jubilar de gracia. Ya hace meses, me habían hablado acerca de este acontecimiento los superiores; en primer lugar, para orar por el bien común de la Orden y, en segundo lugar, para ir preparando nuestro corazón de cara a este bendito tiempo. Pero, sólo cuando asistí a la ceremonia de apertura del Año Jubilar con toda la Familia Dominicana (7 Noviembre 2015), pude sentir realmente lo que ésta efemérides significa.

Viviendo, como en cierta lejanía, este emocionante hecho pero, al mismo tiempo, como una hija ilusionada que espera anhelante el gran acontecimiento familiar, como el día del matrimonio de mis padres, como el día en que el Padre Santo Domingo entró a formar parte de la Iglesia con sus hijos e hijas recién nacidos en el Espíritu. Igualmente, fue una jornada para profundizar en el camino de la vocación de cada uno dentro de la Orden.

*“El Año del Jubileo, supone la posibilidad de que cada dominico y dominica, pueda entrar*

*en un verdadero diálogo entre la historia y la memoria, entre la historia de la Orden y la memoria espiritual de cada uno de nosotros, por esta razón, puede convertirse en una experiencia vital en la vida dominicana y en la misión de cada uno de nosotros”* – dijo el Padre Vicent Pham Xuan Hung, Viceprovincial de los Dominicos en Vietnam, en su homilía en la ceremonia de apertura.



De hecho, si tenemos la historia de la Orden en una mano y nuestra memoria en la otra, parecen no estar relacionadas y, sin embargo, cuando unimos ambas manos, entonces estamos siguiendo los pasos de nuestros predecesores para escribir, con nuestro testimonio de vida, nuevos capítulos de la andadura de la Orden. Y Dios nos está invitando a cada uno de nosotros, a convertirnos en hijos e hijas de la Orden para, de este modo, heredar y hacer fructificar el patrimonio espiritual de la Orden que, desde el principio, fue inspirado por el Espíritu Santo, sólo así podremos servir adecuadamente a la Iglesia y a los demás.

Como Monjas Dominicas, estamos comprometidas con la misión de Nuestro Padre, *“manteniendo encendida la lámpara del tabernáculo, con el aceite del sacrificio, la fe y el amor ardiente, y la intercesión por el mundo con el fuego espiritual de nuestras oraciones, con la predicación de la Palabra en la vida contemplativa de soledad y silencio”*, de tal modo que, cuando nuestros hermanos y hermanas retornen de su apostolado, encuentren en nosotras la calidez de la Familia. Así, todos los miembros de la Familia Dominicana, ya sean religiosos o

laicos, somos invitados a llevar a buen término la voluntad de Dios en nuestras vidas.

La celebración de este 800 aniversario de la confirmación de la Orden, coincide con el momento en el que el Papa Francisco establece el Jubileo de la Misericordia. A través de todo ello, estamos llamados a levantar los ojos de la fe desde el amor infinito de Dios, que se ha manifestado en el rostro misericordioso de Jesucristo como encarnación de la misericordia del Padre.

Dios siempre actúa de diferentes modos y nosotros debemos seguirle. Nos eligió a cada uno de nosotros, a pesar de nuestras debilidades y pecados. Él está siempre aquí, esperándonos para cubrirnos con su misericordia. Como la lluvia, así limpia la oscuridad de nuestras almas y así nos regocijamos para ser capaces de proclamar la misericordia de Dios con una alegría indescriptible, a pesar de las penurias y el sufrimiento. Todos soportamos nuestras propias preocupaciones, el peso de la vida y de la misión, sin embargo, Nuestro Señor nos dice: - *“Mi yugo es suave y mi carga ligera”* (Mt 11,30) Por lo tanto, corramos hasta la infinita misericordia de Dios para sentirnos aliviados en nuestros dolores.

Viviendo el Jubileo de la Orden en el marco de la misericordia de Dios, podremos sentir más intensamente la providencia divina, esa gracia especial de nuestra vocación dominicana desde el pasado, el presente y el futuro. Por lo cual, hagamos vida la llamada del Papa: *“Sed misericordiosos como Dios Padre es misericordioso”*, no sólo con nuestros hermanos, sino también con todo el mundo, con toda la humanidad sin discriminación alguna. Esta es también, de alguna manera, la convocatoria de la Orden: *“Llamados a predicar el Evangelio”*, la misericordia del Evangelio de Dios.

Me gustaría terminar con una cita del Beato Reginaldo: - *“No tengo ningún mérito de vivir en nuestra Orden, pues siempre me he sentido muy feliz en ella”*. Cada uno de nosotros podremos cosechar abundantes frutos espirituales en el Año Jubilar de la Orden y en el Año de la Misericordia.

*“Si nuestro Jubileo nos invita de este modo a volver a los orígenes de la Orden, es para recordar el momento fundacional en el que Santo Domingo envió a nuestros primeros hermanos fuera de su casa, de su familia, de su nación, para que descubrieran el gozo y la libertad de la Itinerancia” (Actas Trogir, 40)*

Fue desde este espíritu de comunión con toda la Familia Dominicana de todos los continentes de la tierra, como celebramos la apertura del Año Jubilar por los 800 años de la confirmación de la Orden. La Madre Priora y algunas otras hermanas del Monasterio de Dominicas de Vietnam, nos dirigimos a la iglesia de Ba Chuong, en la ciudad de Ho Chi Minh, para redescubrir la alegría y la libertad de la itinerancia, en la misa compartida con la Familia Dominicana de Vietnam.

*Monjas Dominicas de Vietnam  
Original: Inglés*

## NOTICIAS DE LAS COMUNIDADES:

### Apertura del Jubileo Dominicano en Korea

Queridas hermanas de todo el mundo: También aquí celebramos con toda solemnidad la apertura del Jubileo Dominicano de nuestra Orden. Queremos compartir con vosotras cómo fue y también cómo estamos celebrando la iniciativa del Rosario Misionero.



Como en todos los monasterios, fuimos pensando con mucha antelación qué día celebraríamos nosotras la apertura y cómo la haríamos pero también como pasa siempre al final, hay montones de cosas por preparar y opiniones que se acumulan.

Empezando por el día, decidimos hacerlo el 1 de diciembre por muchas razones que nos iban empujando a ese día: Los Padres Dominicos, hermanas y seglares de la Orden lo iban a celebrar en Seúl, ya que venir aquí todos era difícil, el 22 de noviembre. No quisimos invitar sino sólo anunciar el día, pues nuestra capilla es bastante pequeña caben unas 150 personas muy apretadas y con el frío que hacía, no los podíamos dejar fuera pero de todas formas algo teníamos que anunciar, como así hicimos, en el semanario diocesano.



Los Padres de la diócesis dijeron que aún sin invitar vendrían muchos; así que pensando en todos pusimos pantalla en el salón de la

hospedería y en el locutorio para que si no cabían en la iglesia entraran allí, por lo que fueron filmando todo desde el principio. Al final no vino mucha gente, pero se hizo todo como habíamos preparado.

Quisimos hacer toda la apertura como lo habían mandado desde Santa Sabina. Mientras las monjas esperábamos en el altar de Ntro. Padre, en el claustro, los ministros celebrantes entraban en procesión por el pasillo central de la iglesia y se les proyectaba a los fieles que se encontraban en la iglesia, en una pantalla gigante que habían puesto, el video-musical del himno del Jubileo. Después que llegaron los sacerdotes al presbiterio, el video-mensaje del P. Bruno hecho para esta ocasión. Una hermana lo tradujo y lo pusieron con subtítulos para que todos pudieran entenderlo.

Al terminar entraron todos los celebrantes al claustro, en total 10 sacerdotes y un diácono, y allí empezó la paraliturgia de apertura. Eran en total seis Padres y un diácono dominicos, y cuatro sacerdotes diocesanos. El celebrante era el Prior de la casa de Seúl con el que habíamos estado ensayando todo desde el día anterior. Después de la lectura y encendido el cirio, comenzó la procesión por el claustro mientras cantábamos el Himno del Jubileo: el cirio lo llevaba un Padre vietnamita, el evangeliario el diácono, y dos hermanas una imagen de Ntro. Padre y un cuadro de la Virgen. Fue todo muy solemne. Al llegar a la iglesia fueron poniendo todo delante del altar que ya estaba bellamente engalanado y continuó la Misa.



Al final se repartieron velas encendidas a los representantes de las diferentes ramas de la Orden y a los fieles que habían venido, una vela más pequeña con una medalla de nuestro Padre por una cara y el logotipo del Año de la Misericordia por la otra. Al terminar, la Madre Priora desde el ambón dirigió unas palabras a todos los que participaron explicando de nuevo lo que celebrábamos y agradeciendo la generosidad de todos los presentes.

Después de la Misa todos los que habían venido pudieron ir al comedor del santuario que hay junto al monasterio para comer, pues las monjas y el Padre capellán que lo regentan, dijeron que de eso se encargaban ellos. Así terminó el día con mucha gratitud por parte de todos.



También os compartimos cómo estamos viviendo el Rosario misionero. Como podréis ver en la foto hemos puesto el calendario junto a un mapa grande del mundo y cada dos días se va marcando el Monasterio que se encarga esos días de llevar el Rosario. Es una iniciativa que dio una hermana y que de verdad nos alegra y ayuda a estar unidas a todas vosotras. Al final de noviembre nos llegó un E-mail desde Jaén-España. Al abrirlo eran nuestras hermanas de ese monasterio diciéndonos que les había llegado nuestro rosario a ellas, también nos mandaban fotos de la comunidad. Por nuestra parte les contestamos y mandamos nuestras fotos, con lo que hemos estrechado los lazos fraternos.

Ese mismo día nos llegó un sobre desde Vietnam de nuestra representante de la Comisión, dentro había un rosario y una carta de nuestras hermanas de Toumi, Camerún. ¡Qué alegría nos dio! Este monasterio y nosotras somos fundaciones gemelas, nacimos en el mismo año y salimos del mismo monasterio de España. También nosotras las avisamos a ellas. Su Rosario lo pusimos en las manos de la Virgen del Coro durante unas semanas, y después cada hermana que quiera lo va cogiendo y rezando con él por unos días y así va pasando por todas. Pedimos por nuestras hermanas de Camerún y por todas las necesidades de la Orden. Damos gracias al P. Luis María por la iniciativa tan estupenda.

Nos gustaría saber por dónde han ido los diferentes rosarios. Si os animáis id contando cómo lo vais viviendo y celebrando en cada sitio. Nos puede ayudar a prepararlo también nosotras. Gracias.

Y terminamos deseándoos un feliz y aprovechado año. Que Ntro. P. Sto. Domingo nos bendiga a todas desde el cielo, interceda por todas sus hijas para que el Señor nos conceda la santidad y la perseverancia final.

*Monasterio de “Madre de Dios”  
Korea*

### **Tepeyac en el Monasterio de Sta. Catalina de Siena y Señora Sta. Ana, de la Puebla de los Ángeles, México.**

Era el día 6 de diciembre del año de 1755, cuando la Madre Jacinta, sintió un fuerte dolor de estómago con vómitos agrios y cinco cuartillos de sangre negra, fibrosa y coagulada, con una fiebre altísima que le dificultaba la respiración y llegó a perder la voz.

*“Todo esto le causaba desmayos y hasta la privaba del conocimiento, tenía los pies fríos, el pecho elevado y dolorido, quebrada la vista, desigual y debilísimo el pulso, su color era verdinegro, el vientre entumecido, duro y con grandes dolores, así en el interior como en el exterior, por lo cual quedó privada de*

*todos los movimientos naturales, al grado de que lo médicos y cirujanos que la asistían temieron por su vida, pues no contaban con los medios eficaces para combatir aquellos males”.*

Por lo que le administraron con urgencia los últimos sacramentos y se quedaron el capellán y el confesor para ayudarla a bien morir. Esa misma noche, estando velándola los dos, *“curóse diligentemente”*. Pues, ¿qué sucedió? Los médicos que la asistían como otros cinco que se reunieron para juzgar el caso, creyeron conveniente proceder con cautela, porque debido a su extrema debilidad y a las medicinas que le habían dado la habían puesto a la muerte.

En medio de sus agonías, leemos en el libro del milagro, que a petición de su hermana, la Madre María Antonia del Corazón de Jesús, aplicaron a la enferma una efigie de Nuestra Señora de Guadalupe el día doce de diciembre, y la Madre Jacinta tomándola con singular devoción y amor, le confió estas palabras:

*“Señora, yo no quiero la salud por bien mío, sino para gloria tuya; porque si yo muero me voy a gozar de la gloria prometida, y si vivo tendré que padecer una vida más penosa, lo que acepto si ha de ser para gloria tuya. Y si me has de dar la salud, no me la des como quiera, sino por milagro, para que publicado, se extienda tu gloria, tu devoción y tu culto”.*

Acabando de decir estas palabras *“instantáneamente sintió desembarazado el interior y el exterior de todo cuanto le abrumaba, y procuró sentarse y lo hizo. Y en voz alta, clara y alegre dijo que estaba buena por milagro”.*

Todas las personas allí presentes quedaron admiradas y empezaron a cantar el *Te Deum Laudamus* a coro con el padre jesuita Enrique Álvarez su director y consejero.

Como la enferma había prometido publicar el milagro a fin de que se fomentara el culto a la Santísima Virgen de Guadalupe, su hermano el Dr. José Javier de Zembra y Simanés, canónigo Lectoral de la Iglesia Catedral de



Valladolid, pidió al Obispo de Puebla que ordenara: *“se reciba información auténtica en toda forma de todo lo referido, examinado sobre el hecho, a todas las monjas que fueron testigos de vista del proceso de la enfermedad, y a los médicos y teólogos que se hallaron presentes al prodigio”*.

Los testigos serían examinados acerca de si conocieron a la enferma y a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, jurada por especial Patrona del Convento de Santa Catalina de esta ciudad en que ostentó su protección piadosa. Y además *“estudiar toda esta información hecha por teólogos, filósofos y médicos para averiguar si este prodigio pudo hacerse por arte natural o diabólico, y si fue por intercesión o interposición de María Santísima”*. Era el 17 de diciembre de 1755.

Por ello el 22 de diciembre de 1755, se presentó en el convento de Santa Catalina el Dr. Gaspar, para examinar a la hermana, la cual puesta de rodillas, hizo juramento del prodigio. Y así el Fiscal mandó que se informara al Arzobispo-Obispo de todo lo hecho.

Cabe decir que la devoción a la Santísima Virgen de Guadalupe, fue algo que entró en el Monasterio de Santa Catalina, con las mujeres que ingresaban para ejercer el oficio de cocineras en los Monasterios novohispanos y que eran de origen indígena; ellas mismas que se encargaban de hacer la fiesta del día 12 de diciembre, porque el mensaje guadalupano era una respuesta muy clara para la gente indígena y clave especial, para levantar el ánimo del pueblo aniquilado y sufriente por la conquista española.

En el siglo XVIII, todavía no se había extendido tanto el culto a la *Virgen Morenita*, como en el siglo XIX, en que encontramos numerosas mujeres que empiezan a llevar el nombre de Guadalupe.

De la Madre Jacinta se conserva un exvoto de este acontecimiento en el Museo de Santa Mónica de nuestra ciudad de Puebla, y que

contiene numerosas obras que fueron incautadas a nuestro Monasterio en 1934.



Hoy es sabido que el Santuario Guadalupano de la República Mexicana, es uno de los más visitados a nivel mundial, y que la Virgen de Guadalupe es el símbolo patrio más importante de nuestra Nación. Esta es la primera aparición de la Santísima Virgen reconocida por la Iglesia.

*Sor María de Cristo Santos Morales O.P.  
Monasterio de Santa Catalina de Siena y  
Señora Santa Ana, Puebla  
Cronista de la Federación de Santa María de  
Guadalupe, México.  
Original - Español*

### **Una celebración del Jubileo: el Rosario Peregrino con los Monasterios de la Orden**

El 10 y el 11 de marzo fueron los días en los que nuestra Comunidad, aquí, en el Monasterio de la Reina de los Ángeles de Bocaue, Bulacan (Filipinas), celebramos el Rosario Peregrino. El primer día fue festejado

con los miembros de la Familia Dominicana de nuestra Provincia; la segunda jornada, con los laicos, los jóvenes, los familiares y amigos del Monasterio. Esto forma parte de las celebraciones dentro del Jubileo de la Orden. Las monjas estamos participando, principalmente, a través del rezo del Rosario, junto con los hermanos y hermanas de la Orden en todo el mundo. Este gesto viene a destacar el hecho de que la vida contemplativa de las monjas contribuye al apostolado que toda la Familia Dominicana ejerce en su conjunto.

Era la primera vez que en la historia de nuestro Monasterio se llevaba a cabo el siguiente evento: el 9 de marzo, fuimos bendecidas con la visita de la imagen peregrina de Nuestra Señora de La Naval, de la iglesia de Santo Domingo, durante cinco días permaneció en nuestra capilla. El reverendo Fray Roland Mactal, OP, Prior de dicho Convento en Quezon City, nos acompañó. Desde ese día, acudieron muchas personas a casa para visitar la santa imagen y rezar el Rosario con la Comunidad.

Para honrar esta ocasión tuvimos un Rosario especial: rezando los misterios luminosos con reflexiones, peticiones y tiempos de meditación escuchando algunos himnos marianos con el acompañamiento instrumental de la Bulacan Liturgical Chamber Orchestra. Se continuó el acto con una solemne procesión portando el cirio del Jubileo y la pequeña imagen de Nuestra Señora con el Rosario Peregrino llegado desde el Monasterio de la Santa Cruz de Vitoria (España), hasta la capilla donde celebramos la eucaristía.

El Prior Provincial, Fray Gerard Francisco Timoner III, OP, presidió la misa para la Familia Dominicana. Y Fray Louie Coronel, OP, párroco del Santísimo Rosario de la Universidad de Santo Tomás de Manila, celebró la santa eucaristía para los fieles laicos. Las homilias de los tres días siguientes resultaron muy inspiradoras, recordándonos que: *“esta gran devoción mariana que es el Rosario, brota de las propias raíces de nuestra espiritualidad y predicación dominicanas, es fruto de la pasión de Santo Domingo por la Iglesia. El Rosario es el regalo que nosotros, los dominicos, ofrecemos a la Iglesia y compartimos con los demás. Continuamos promoviendo esta devoción y predicando el Evangelio, por lo tanto, estamos fomentando la vida contemplativa de los fieles y enriqueciendo a la Iglesia y a la sociedad”*.

No sólo oramos juntos sino que también celebramos la fraternidad en nuestra Familia Dominicana, dando la bienvenida a diferentes miembros de las congregaciones de hermanas apostólicas, hermanos estudiantes, laicos, jóvenes y a las monjas del Monasterio de Cainta, que nos acompañaron. Como el Padre Provincial señaló en su homilía: *“constantemente estamos consolidando nuestra fraternidad y las relaciones entre todos los hermanos y hermanas de la Familia de Santo Domingo. Es algo que ofrecemos y aceptamos conscientemente, es el fruto de nuestra libre elección. Nuestra fraternidad se extiende a cada miembro de nuestra Familia Dominicana, esto es lo que estamos celebrando hoy”*.





Para esta ocasión nuestra Comunidad también preparó varios recuerdos, camisetas, abanicos y tazas con el logotipo del Jubileo. La fachada del Monasterio fue decorada con banderines de colores y, en el segundo día, hubo una gran exhibición de fuegos artificiales. Damos gracias a Dios, a la Orden, a nuestra Bendita Madre, a Santo Domingo y a nuestros hermanos y hermanas por todos los regalos y detalles para con nosotras. ¡Nosotras seguimos orando y celebrando!

*Sr. Mary Emmanuelle Cruz, OP  
Bulacan, Philippines  
Original: Inglés*

### **Shalom- Una Poema**

Hoy encendí una vela, la coloqué junto a algunas flores, planté un esqueje.

Hoy me desperté celebrando la esperanza, oré con gratitud, unas lágrimas de silencio.

Hoy me he permitido, otra vez, que la Palabra resuene profundamente, vuelta al interior, y el júbilo se transformó en gozo.

Hoy escuché el eco de la historia de los que nos han precedido en la Orden y hago memoria de esta estela de bondad. Esta memoria del claroscuro parece muy bella, cuando sabemos reconocer el marco de gracia

entrelazado en los avatares del ser humano, sin cansarse o rendirse.

En este 7 de Noviembre de 2015, fiesta de Todos los Santos de la Orden, se celebra la apertura del Jubileo Dominicano. 800 años que conmemoran el momento en que la Iglesia nos reconoce ante el mundo como parte de sí misma. En todos los lugares del mundo donde hay un hermano o una hermana, habrá alegría por estos ocho siglos de aventuras, predicación y testimonio. Cada uno es llamado a ser único, y con una misión grandiosa para decir palabras de ánimo, fraternidad y verdad. Enviados, cada uno, en libertad, unidos en la libertad.

La realidad que nos une en el ayer y en el hoy. Sueños, deseos, esperanzas que nos conducen en este hoy que nos empuja a perseverar. Perseverar, esta paradoja de la fidelidad y creación, ambas nos retan y nos animan al mismo tiempo.

Hoy detuve la mirada para ver más allá de mi horizonte, di un paso hacia el futuro desde el honor de este legado recibido.

**Laudare, benedicere, praedicare.  
¡Ascendere Semper!**

*Sor Miria  
Monastery of Valdoflores (España)  
Original: Español*

### **Jubileo de la Orden - Un meditación del monasterio de Salamanca**

Han pasado ocho largos siglos, desde que el Papa Honorio III aprobó la Orden en 1216.

Ocho siglos, Padre Domingo, desde que con la espuerta entre tus manos sembraste el grano para que no se corrompiese, y gracias a tu decisión criticada y condenada por los prudentes del mundo, no se ha corrompido. Ellos, los prudentes, los previsores, te decían una y otra vez que ibas a terminar con la Orden que tanto te había costado fundar,

porque sólo contabas con 16 frailes. Tu mansa respuesta era invariablemente: “non querades contradecir, yo bien sé lo que me fago” y ¡claro que lo sabías! Dios te había regalado una luz especial y tú siempre te dejabas conducir por ella aunque contradijese el buen sentido de muchos.

Sólo erais 17 frailes incluyéndote a ti y no tuviste miedo de dispersar el grano aquel 15 de agosto de 1217, día de la Asunción de la Virgen, cuando sólo contaba tu Orden un año después de su aprobación, pero sabías muy bien lo que “facías”; la historia te ha dado la razón.



Sólo cuatro años después de la dispersión, cuando abandonaste esta vida mortal para ir a ayudarnos desde el cielo, ya contabas con veinte conventos repletos de frailes y ocho Provincias.

Los Capítulos Generales de los años 1220 y 1221, habían establecido una sólida legislación que puso en marcha la andadura de tu Orden. Toda una admirable hazaña.

Han transcurrido ocho centurias y tu trigo, Padre, ha continuado fructificando. Tienes frailes y monjas en todos los continentes a pesar de que la crisis vocacional ha afectado a todas las Órdenes religiosas. Son tiempos recios que decía Santa Teresa, pero ya pasarán. Con más o menos dificultades, la Orden sigue viva, ilusionada y predicando con alegría el Evangelio.



Aquí nos tienes, Padre, deseando ofrecerte en este jubileo ocho rosas símbolo de los ocho siglos de supervivencia de tu—nuestra—Orden. Lo novedoso es que te ofrecemos algo que es tuyo, porque las rosas brotaron al calor de las pisadas de tus pies descalzos, sobre el polvo del camino. Sí, Padre, son tuyas, pero ahora las colocamos ante ti como un himno de agradecimiento, de alabanza y de gozo.

Acógelas con amor, guarda su perfume para que la escarcha de la noche no las marchite y podamos mostrar su hermosura a los hermanos hambrientos de Verdad y de Vida. Esa Verdad y esa Vida que tú derrochaste en ellas.

Que la celebración de este jubileo, nos impulse a nosotros, tus hijos, a caminar siguiendo tus huellas, aunque no tengamos la valentía de hacerlo con los pies descalzos como tú, pero sabes que deseamos recorrer tu bello camino y esperamos que el calor de tus pies sangrantes ablande los duros terrones que puedan aparecer en la ruta.

Esperamos tu ayuda que no puede fallar, porque la palabra de un castellano fiel y veraz siempre se cumple. Ya desde ahora te decimos con la voz entrecortada por la emoción ante la contemplación de tu figura apasionante. ¡¡Gracias Padre Domingo!! ¡Nos sentimos muy felices por ser dominicos!

*Sor M<sup>a</sup> Eugenia Maeso, op  
Salamanca-España  
Original: Español*

## Compartiendo algunas cosas acerca del Jubileo Dominicano

Para el 800 aniversario de la confirmación de la Orden, preparamos con toda ilusión esta gran efemérides; varios detalles respecto a la liturgia y las invitaciones para dicha celebración.

El solemne ritual de apertura fue incluido dentro de la Eucaristía de Todos los Santos de la Orden. A las 14 h. se dio comienzo con el himno “*Santo Domingo*”. Presidía la ceremonia el Padre Inage, un dominico japonés de la Provincia del Santísimo Rosario y encargado de la Asociación del Rosario, quien puso todas sus fuerzas y su corazón al servicio de la celebración litúrgica. La capilla exterior estaba repleta de decenas de hombres y mujeres de todas las edades, incluyendo no cristianos, niños y discapacitados. Una de nuestras hermanas, responsable de la Asociación del Rosario y del Laicado Dominicano, consiguió reunir a nuestros amigos y conocidos, invitándolos (ya sean católicos o no) a nuestra Eucaristía. Seis hermanas Dominicanas de Okazaki estaban con nosotras en el coro.



El ritual comenzó con la lectura en japonés del mensaje del Maestro de la Orden. Todo se continuó según el programa establecido por la Orden. En procesión, los representantes de las

diferentes ramas de la Orden, portaban una vela grande, avanzando solemnemente hacia el altar mientras se cantaba el himno del Jubileo. Tras el *Te Deum*, todos los participantes recitamos la oración del Jubileo, y concluimos con la bendición final y la *Salve Regina* a las 15:30 h. Tras un breve descanso, se ofició la ceremonia de entrada de tres nuevos miembros de la Asociación del Rosario. A continuación, el rezo del salterio mariano, incluyendo una breve meditación de cada misterio a cargo del Padre Inage.

Y ahora, nos gustaría compartir con vosotras la impresión de los participantes. Después de la ceremonia, uno de ellos, sin ninguna fe religiosa especial, exclamo: -“800 años, esto es asombroso, en la celebración he sentido que esta Orden existirá para siempre”. Otro dijo: - “El Padre Inage hoy se ve diferente, ha estado brillante”. Otro de los asistentes nos confesó: - “Me ha conmovido tanto la Misa, que me alegro mucho de haber venido”.

Por último, no podemos dejar de mencionar la valiosa cooperación y ayuda de nuestras hermanas apostólicas. En cada oportunidad que encuentran, las Misioneras de Santo Domingo en Okazaki, a pesar de las distancias, reservan un lugar en su apretada agenda para venir a visitarnos. En este día estuvimos encantadas con el recuerdo de sus galletas caseras, dando forma a la simbología dominicana: el báculo, el libro, el escudo, la estrella, etc. Tomaron muchas fotografías para incluirlas en la Web de su Congregación.

¡Gracias a Dios por todas las cosas! Y por las bendiciones de Dios para el futuro.

*Monasterio de San José  
Seto, Japón  
Original: Inglés*

## La visita del Papa Francisco a Nueva York

Cuando nuestra Comunidad se enteró de la visita del Papa Francisco a Nueva York, inmediatamente contactamos con un sacerdote amigo nuestro y que trabaja para el Vaticano en la ONU, pues él podría asegurarnos las entradas para el encuentro del Papa con los religiosos en la Catedral de San Patricio.

Debido a que Nueva Jersey es como la “sombra” de Nueva York, a menudo es pasada por alto en las visitas papales. Tanto es así, que en 1995, el entonces Arzobispo Theodore McCarrick, solicitó a San Juan Pablo II que visitara Newark, para que se reuniesen allí todos los religiosos de clausura de la diócesis, el Papa Juan Pablo aceptó, y se rumoreaba que el Cardenal O’Connor de Nueva York se había disgustado.

Pronto nos dimos cuenta de que las entradas para los eventos papales iban a ser dadas solamente a personas de Nueva York. Incluso nuestro contacto con el Vaticano, que es amigo del Cardenal Dolan, no podía hacer gestiones para obtener nuestras entradas. ¡Oh, bien, era la Providencia de Dios!

Justo antes de la visita papal, el New York Times publicó un reportaje muy completo sobre nuestro Monasterio, con las imágenes de un fotógrafo que había pasado siete años visitando nuestra Comunidad y acababa de publicar un libro, pero él no sabía que estábamos en Ejercicios Espirituales. De repente, nos comenzaron a llegar pedidos para nuestra tienda online en la clausura. ¡Era Navidad en septiembre!

El Arzobispo Charles Chaput, Arzobispo de Filadelfia, vio el artículo y nos escribió una carta personal, donde nos invitaba a ofrecer nuestros jabones al Santo Padre durante su estancia para el Encuentro Mundial de las Familias. ¡Qué honor!, nuestro jabón es bueno.

En un principio, pensamos en fabricar un jabón especial, pero se decidió compartir con el Santo Padre algo de lo que vendemos (para los pequeños y los grandes por igual). Hemos hecho una cesta con productos de nuestra

tienda: jabón, crema, bálsamo para labios, rosario, pluma tallada en madera, una vela y, por supuesto, algún folleto de información sobre nuestro Monasterio. Y la parte más difícil fue lo de la tarjeta en la que todas poníamos nuestra firma, allí prometíamos al Santo Padre nuestro amor y oraciones y le recordábamos que estamos celebrando el 800 Jubileo de la Orden.

Después de la visita del Santo Padre a Nueva York, un amigo sacerdote fue a las habitaciones papales y tomó fotos de los jabones en el baño. Esa evidencia sugiere que el Papa utiliza nuestros jabones naturales de leche y de miel. Lamentablemente, no podemos compartir las fotos con vosotras.

Mientras tanto, nuestras hermanas del Monasterio del Corpus Christi de Bronx, Nueva York, ofrecieron una de sus entradas para Sor Judith Miryam, que se unió a ellas en las vísperas con el Papa Francisco en la Catedral de San Patricio. Ella llegó incluso a tocar el brazo del Santo Padre cuando caminaba fuera de la Catedral.



En el último momento, Kathryn López, una periodista que es amiga de nuestra

Comunidad, nos ofreció un boleto. Esto significaba viajar a Nueva York sola y volver. Afortunadamente, fue capaz de obtener una entrada de segunda y, Sor Mary Catharine, Kathryn y Sor Denise Marie, fueron elegidas para representar a nuestra Comunidad en la Misa en el Madison Square Garden, que está arriba de la estación de Penn en la ciudad de Nueva York.

Sin embargo, había un pequeño matiz. Kathryn fue a Washington para cubrir la visita papal. Las entradas eran en Filadelfia, la única manera de conseguirlas era que se reuniera con Sor Judith Miryam en San Patricio. Pero, Sor Judith Miryam fue a quedarse con las hermanas del Corpus Christi durante una semana. Kathryn conoció a Sor Judith Miryam dentro de la Catedral, luego el Padre John Devaney, OP, esperó fuera de San Patricio para que Sor Judith Miryam pudiera entregarle las entradas. Entonces, podría reunirse con nosotras en el Madison Square Garden alrededor de las 13:30.



La Misa con el Papa Francisco fue muy hermosa y fue una maravillosa experiencia el poder estar con 20.000 católicos alabando y adorando a Dios. La música era bella y los asientos bastante altos, pero lo suficientemente cerca para poder ver muy bien el altar. Estábamos sentadas frente a las pantallas de video, así logramos ver lo mismo que nuestras

hermanas estaban viendo en casa. Estas pantallas iban traduciendo la homilía del Santo Padre, pero debido a la mala traducción y a la desincronización resultaba difícil escuchar al Santo Padre, que hablaba en español y todos nos quedamos un poco en “off”, podríamos decir así.

Después de la Misa, esperando nuestro tren para Summit, nos encontramos con un grupo de Hermanas Dominicas de Caldwell, Nueva Jersey, y de Laicos Dominicos. ¡Parece que a los Dominicos siempre nos gusta estar juntos! Por fin, a las 23:00 horas, ya estábamos en casa y dispuestas para ir a la cama.

Este artículo ya es demasiado largo, pero me pidieron que compartiera un breve relato acerca de nuestros jabones y velas y de cómo llegamos a fabricarlos.

Hace unos ocho años, hicimos unos jabones para los regalos de Navidad para los setenta voluntarios y bienhechores que, con diferentes servicios, nos ayudan generosamente. Al mismo tiempo, estábamos atravesando por un periodo de gran declive en cuanto a las donaciones. Entonces, decidimos hacer cinco tipos de jabones para venderlos en nuestra tienda de regalos. Pasadas unas seis semanas, ya rápidamente conseguimos una línea completa con quince fragancias diferentes para el jabón que vendemos en el Monasterio y a través de la tienda online.

Un año más tarde, ya habíamos desarrollado nuestra propia crema de manos, bálsamo labial y aerosoles. La fórmula de la crema de manos, nos llevó cerca de tres meses conseguirla para hacer bien las cosas. Viviendo en un Monasterio, el mercado de pruebas lo tenemos siempre disponible.

Poco a poco se corrió la voz, así aumentó nuestro trabajo. Siempre andamos aprendiendo cómo fabricar y mejorar nuestros productos. Empezamos a trabajar, temporalmente, en el lugar que ocupaba la pequeña panadería del Monasterio, pero pronto se quedó pequeño. En el año 2009, a causa de las obras en la cocina,

tuvimos que trasladar nuestros jabones al lugar ocupado por la antigua imprenta. Poco a poco, hemos ido invirtiendo en nuevos equipos que nos sirven de gran ayuda.

Hace varios años comenzamos a hacer velas, y la venta de las velas va tomando vida propia y gran auge.

Muchas veces nos preguntan por qué llamamos a nuestros jabones con el nombre de Seignadou. Como ya se imagina, la mayoría de las personas no tienen ni idea de lo que

significa, y cuando les decimos que su significado es “signo de Dios”, aumenta más su curiosidad. Elegimos ese nombre porque comenzamos nuestro trabajo de jabón en el 800 aniversario de las Monjas y queríamos honrar de este modo nuestro Jubileo.

*Sor Mary Catharine Perry, OP  
Monasterio de Nuestra Señora del Rosario-  
Summit, NJ, USA  
Original: Inglés*

